



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSR-SJB: 39/2021

Comodoro Rivadavia, 05 de abril de 2021

VISTO:

La Resolución CD FHCS N° 386/2020, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución del visto se designaron docentes para el dictado de las asignaturas del primer cuatrimestre de la carrera Tecnicatura en Gestión y Mediación Cultural a distancia, para el ciclo lectivo 2021.

Que en la mencionada Resolución se designó al Prof. Ignacio Rivero, desde el 01 de abril al 31 de julio de 2021 como Jefe de Trabajos Prácticos a cargo, dedicación simple, en la carrera Tecnicatura en Gestión y Mediación Cultural a distancia, dictando dos asignaturas, Historia sociocultural de la Argentina Contemporánea y Políticas Culturales y Campo educativo Formal.

Que el Prof. Rivero se desempeña desde el ciclo lectivo 2018 como Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, de la asignatura Historia Argentina III, con servicio a otras carreras.

Que además, el Prof. Rivero se desempeña como docente de nivel medio en la provincia del Chubut.

Que de acuerdo a la Ordenanza CS N° 121, desde el 1 de abril y hasta el 31 de julio de 2021 correspondería al Prof. Rivero desempeñarse como Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación exclusiva.

Que dado que el docente se desempeña en el nivel medio y que uno de los cargos de Jefe de Trabajos Prácticos para el cual se lo designa en la Resolución del visto, le genera incompatibilidad con la Ordenanza CS N° 121, es necesario solicitar una excepción a la Ordenanza.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la I° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 29 y 30 de marzo ppdo.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

...//



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

.../12.-

RESUELVE

Art.1º) Solicitar al Consejo Superior la excepción a la Ordenanza CS N° 121 para la designación como Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación exclusiva, del Prof. Ignacio Rivero, DNI 31.985.380, desde el 01 de abril de 2021 y hasta el 31 de julio de 2021.

Art.2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSO-SJB: 39/2021

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente